ACTA DE APERTURA DE SOBRES - ID N° 420.866
ADQUISICION DE TIERRAS PARA COMUNIDADES INDIGENAS, UBICADAS EN EL LUGAR DENOMINADO GUAYAKI CUA E YPYTA, DISTRITO DE CAAGUAZU, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU.

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas y diez minutos, se reúnen en el local del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la Avda. José Artigas c/ Tte. Francisco Cusmanich (Intendencia del Ejército), Sede del INDI – Oficina de la U.O.C., bajo la Presencia de los Señores Ramón Cáceres, Director Administrativo y Christian Yaluff Irala, Jefe de la UOC. Por la presente se lleva adelante el acto de apertura de sobres correspondiente al llamado en la Modalidad de Contratación Directa por la Vía de la Excepción N° 01/2022 - PAC N° 420.866 – ADQUISICION DE TIERRAS PARA COMUNIDADES INDIGENAS, UBICADAS EN EL LUGAR DENOMINADO GUAYAKI CUA E YPYTA, DISTRITO DE CAAGUAZU, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU.

1. Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto:

1. LIZ NUMIDIA BENITEZ BENITEZ.

2. Ofertas tardías:
No se presentaron ofertas tardías.

3. Monto de las Ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N° de Oferente	N° de Item	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	1	9.288.917.748
1	2	374.249.699
1	3	2.378.347.754
1	4	332.032.563
1	5	376.316.561
1	6	345.469.270

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la Oferta presentada se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° y el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación, como así también la documentación de carácter formal – no sustancial. La verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta y lista de precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acrediten existencia del Oferente	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

CONSTANCIAS SIPE PRESENTADAS:
LIZ NUMIDIA BENITEZ BENITEZ – NO PRESENTA.-

Siendo las ocho horas y treinta minutos, se da por concluido el mismo en este estado, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

CHRISTIAN YALUFF
JEFE – UOC

RAMON CACERES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIZ NUMIDIA BENITEZ BENITEZ
p/ LIZ NUMIDIA BENITEZ BENITEZ

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	420866				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE TIERRAS PARA COMUNIDADES INDIGENAS, UBICADAS EN EL LUGAR DENOMINADO GUAYAKI CUA E YPYTA, DISTRITO DE CAAGUAZU, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto Paraguayo del Indígena / Uoc Instituto Nacional del Indigena				
FECHA DE APERTURA	14-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	08:10	**HORA FIN**	08:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación por Excepción				
LUGAR DE APERTURA	Avda Artigas N° 991 (Local Subsistencia del Ejercito) - Oficina de la UOC - INDI				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CHRISTIAN YALUFF, JEFE DE LA U.O.C.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	RAMON CACERES, DIRECTOR ADMINISTRATIVO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**1364163-8**	**BENITEZ BENITEZ LIZ NUMIDIA**	**benitez.liz@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
BENITEZ BENITEZ LIZ NUMIDIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 13.095.333.595 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Alfa S.A **Monto total asegurado Gs.:** 654.766.680 **Vigencia de la Póliza:** De 14/11/2022 a 4/03/2023, 110 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
BENITEZ BENITEZ LIZ NUMIDIA	18		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.